

# CARTA ABIERTA A LOS MÉDICOS

## Estimados colegas

Necesariamente es hora de balance. Han sido cuatro años de actividad, primero como vice y luego como presidente del Sindicato Médico del Uruguay, lo que significa un alto y entrañable honor. Los estatutos de nuestro Sindicato nos marcan un obligatorio y sano descanso. Pasar raya significa una mirada para atrás, nada complaciente, y otra mirada hacia delante, comprometida con los objetivos estratégicos que le pertenecen al colectivo de profesionales médicos.

Desde hace varios años vivimos un fuerte proceso que atenta contra la adecuada prestación de los servicios profesionales. Hemos dicho: nos sentimos orgullosos de la profesión pero no como la ejercemos. Hemos afirmado: sufrimos un fuerte proceso de desprofesionalización que perturba, desmotiva y empobrece al médico y al sistema de salud en su conjunto.

En ese marco, resolvimos poner toda la energía y las capacidades técnicas del Sindicato Médico del Uruguay para el diseño sustentable de soluciones, afirmados en un esquema de propuesta y negociación permanente.

Me permito enumerar algunos elementos centrales de nuestra acción que se vincula, reitero, con las más caras aspiraciones históricas de los médicos uruguayos.

**1) UNA ACTITUD.** Los médicos –profesionales universitarios con una responsabilidad social muy marcada- debemos ser los primeros en exigirnos el ejercicio creativo permanente para encontrar los mejores caminos para la obtención de nuestros objetivos. Esto no significa debilidad ni talante concesivo. Se trata de construir inteligentemente las mejores opciones sabiendo en que lugar estamos parados en la sociedad. Preferimos transitar la elaboración propositiva y sólida, al grito fácil; optamos por la movilización de las neuronas en vez de la táctica callejera; elegimos la negociación permanente acompañada de ideas, en lugar del eslogan irresponsable y la cultura de la queja. La profesión médica tiene que hacer el ejercicio permanente de no actuar de manera reactiva, lo que la sitúa en una posición de inferioridad, sino en una posición creativa. Es la única forma, creemos, de construir liderazgo y capacidad de influencia. Creemos en ese camino y los resultados obtenidos sustentan nuestra posición.

**2) TRABAJO MEDICO.** Impulsamos y creamos una Comisión de Trabajo Médico que reunió las distintas sensibilidades y especialidades médicas con el sólo objetivo de avanzar en la mejora de la actividad profesional. Hubo un fuerte proceso de aprendizaje horizontal que nos permitió el diseño de propuestas sólidas directamente vinculadas con la realidad. Lo propusimos en el 2009 y lo ejecutamos. El año pasado logramos avanzar significativamente tanto a nivel del Consejo de Salarios –con las instituciones privadas- y con ASSE. Alcanzamos mejoras salariales importantes superiores al 22 % por arriba de la inflación en los próximos años, cargos de alta dedicación con remuneración acorde y capacitación. Nuestro centro –el médico y el paciente- estuvo presente en cada una de las propuestas y negociaciones. De esa manera alcanzamos, por ejemplo, destinar más tiempo para los pacientes en policlínica. Es un proceso abierto, inconcluso, pero la orientación está. Debemos ser sólidos, consecuentes y tozudos para disminuir la cantidad de horas de trabajo del profesional médico sin afectar los ingresos para mejorar su calidad de servicio y su propia vida. No es motivo de satisfacción constatar los niveles actuales de

Dr. Julio Trostchansky  
Presidente del SMU



fractura familiar o de mortandad temprana en la profesión, como lo demuestran estudios recientes en el Uruguay. No es el médico que queremos para el país y sus ciudadanos. Afirmados en los valores de Compromiso, Conocimiento y Corresponsabilidad, queremos construir un nuevo pacto entre los profesionales y el usuario del sistema de salud que permita revalorizar nuestra profesión en la sociedad y legitimar nuestras aspiraciones.

**3) LAUDO ÚNICO.** En el marco del trabajo del SMU por la dignificación del trabajo médico, propusimos avanzar hacia el laudo único nacional. Aunque en el 2010 logramos importantes avances –tanto a nivel del Estado como con las instituciones privadas-, queda camino por recorrer y el desafío está planteado para el próximo Comité Ejecutivo. El sistema de salud en Uruguay –pese a importantes cambios introducidos- tiene una fuerte debilidad como consecuencia, por ejemplo, de la ausencia de ese laudo único nacional. Esta dificultad atenta contra la necesaria armonía en el sistema y entre los distintos actores del mismo. Los laudos no pueden estar sujetos a vaivenes de políticas o coyunturas de diverso origen. No es solamente un tema de dinero. Un laudo único significa trabajar en las mismas condiciones en todas las puntas del sistema y fomentar racionalmente la formación de los profesionales, atendiendo, además, dificultades de género que se expresan en la sociedad.

Un laudo único significa ejercer nuestra profesión de manera similar independientemente del lugar y sector donde lo hacemos, tener las mismas condiciones de trabajo y remuneración independientemente que trabajemos en el sector público o privado o lo hagamos en Montevideo o el Interior.

Estamos convencidos que nos encontramos en un momento clave para conseguir nuestro objetivo. Son cada vez más las situaciones que avalan nuestro planteo y cada vez menos los argumentos que sostienen la desigualdad hoy existente.

**4) SOCIEDADES CIENTÍFICAS.** El SMU es la casa común de todos los médicos del Uruguay. No alcanza con el deseo. Hay que trabajar. Y lo hicimos. Trabajamos codo a codo con las Sociedades Científicas para conocer realidades, interpretar aspiraciones y colectivizar definiciones. Ha sido y es un trabajo de alta importancia para la fortaleza del SMU. Ese trabajo nos ha permitido construir un discurso y una línea de acción profesional que los comprende y que fortalece a todos. Esta actitud no es coyuntural; es estratégica. Debemos continuar por ese camino.

**5) SEGURO DE ENFERMEDAD.** Durante 2010 trabajamos en alternativas frente a la decisión gubernamental de un nuevo esquema para atender el seguro de enfermedad de los médicos, dando fin a las Cajas de Auxilio tal como se conocían hasta el momento. Nuestros técnicos elaboraron una batería de acciones –líneas generales y soluciones concretas- que fueron ejecutándose en diversos ámbitos. Uno de ellos fue en los Consejos de Salarios en donde se obtuvo un incremento salarial en los cinco años que permitía financiar el nuevo esquema de seguro de enfermedad sin afectación de los ingresos de los médicos. El SMU realizó acciones a diverso nivel. Negoció, conversó, retrocedió, avanzó. Así se llega a la ley N° 18.731 de enero de 2011 que recoge los lineamientos centrales del SMU. Nuestros técnicos habían realizado algunos supuestos de cómo iba a evolucionar el nuevo sistema, con un nuevo rol de las Cajas de Auxilio, integrando al FONASA a todos los médicos. Un reciente informe de CASEMED confirma plenamente los supuestos elaborados por el SMU para impulsar la alternativa para el Seguro de Enfermedad. Ese informe expresa que la proyección financiera de ingresos y gastos del seguro de enfermedad para el período 2011-2015 arroja un resultado superavitario. Del informe se desprende que hasta setiembre de 2015, no se prevé sensatamente que médicos y empresas del sector deban efectuar aportes adicionales a los que corresponde realizar al FONASA, con la finalidad de financiar el seguro por enfermedad. Se garantiza el 100% de subsidio por enfermedad sin aportar más y se amplía la posibilidad de tener este beneficio a aquellos médicos que hoy no tienen caja de auxilio. Este informe nos reconforta, como médicos e integrantes del SMU.

**6) COLEGIO MÉDICO.** Desde hace muchos años –quizás desde los inicios mismos del SMU- se ha reclamado la instalación del Colegio Médico. En los últimos años, nuestro sindicato fortaleció su capacidad de influencia y logró que se aprobara una ley que contempla las aspiraciones enunciadas. La aprobación del marco legal permitirá la pronta elección de las autoridades del Colegio Médico, lo que permitirá la elevación de los objetivos profesionales de los médicos uruguayos, favoreciendo de esa manera un nuevo encuentro del profesional con la ciencia, con su vocación y con el paciente.

**7) REFORMA DE LOS ESTATUTOS.** Las nuevas realidades no se deben atender con las viejas herramientas que fueron muy útiles en determinadas coyunturas históricas del gremio médico. Afirmados en esa definición, se trabajó vigorosamente en la elaboración de un nuevo estatuto para el SMU. Hubo un enorme esfuerzo de introspección y conocimiento de todo el colectivo, se observaron y analizaron otras experiencias, se reflexionó en forma amplia y finalmente se arribó a un esquema consensuado que servirá de base para la discusión futura inmediata . Esas conclusiones permiten modernizar al SMU en la toma de decisiones, empoderando a las Sociedades Científicas, a los médicos del sector público por un lado y del sector privado por otro, pero todos en una sintonía de acción y programática expresa en las autoridades del SMU. Además de trasladar a la Mesa Ejecutiva funciones que antes estaban en el Comité Ejecutivo –lo que otorga mayor ejecutividad y rapidez de respuesta- se proponen cambios que aseguren una mayor representatividad . Asimismo se reflexiona sobre la necesidad de explorar otras herramientas para las consultas del cuerpo médico nacional y la adopción de decisiones que los involucra. Se observa la necesidad de trabajar con las nuevas tecnologías para tener decisiones más representativas y sólidas.

**8) REPOSICIONAMIENTO DE IMAGEN.** Durante la segunda parte del año 2010, nos abocamos a la tarea –en línea con las acciones referidas a la revalorización de nuestra profesión- de construir un discurso homogéneo, basado en los pilares de Conocimiento, Compromiso y Corresponsabilidad y que esos valores –acompañados de una nueva visibilidad- permeara a todo el colectivo. Para eso nos desafiamos a nosotros mismos y construimos alternativas de comunicación para acercar ese discurso a la mayor cantidad de médicos, atendiendo las nuevas rutinas informativas surgidas de las nuevas herramientas tecnológicas. Así rediseñamos el sitio web, incursionamos con vigor en el Facebook y el Twitter, utilizamos con mayor eficiencia el relacionamiento con los medios de comunicación y los periodistas especializados, lanzamos el canal de televisión en Youtube y finalmente editamos una nueva revista, Ser Médico, la continuidad aggiornada de la histórica revista Noticias. Todas estas herramientas tiene unidad de acción, desde la imagen, el contenido y los compromisos.

#### **FINAL**

Estos logros no son de una sola persona. De ninguna manera. Han sido equipos de colegas y profesionales, horas de trabajo y reflexión, de observación de fenómenos y de utilización de diversas herramientas para concretar las propuestas.

No nos creemos actores excluyentes en el sistema de salud nacional. Si decimos, estamos convencidos, que nuestra profesión cumple un rol relevante en la sociedad y que nuestra voz debe adquirir un brillo en donde la inteligencia y la firmeza vaya acompañada de la permanente capacidad de reflexión para encontrar los mejores caminos.

Dr. Julio Trostchansky  
Presidente del SMU  
Mayo 2011